



Nº

I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DECRETO DE PAGO N°: 2114

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 21.722, fecha 13 de Dic. de 2024, Ministerio de Hacienda, aprueba Presupuesto 2025, sector Público.
- 2.- Decreto de aprobación del Presupuesto Municipal 2025, según consta en acuerdo de sesión ord. N°32 del 14 de nov. 2024
- 3.- La Res. N°36 del 23 de dic de 2024, Contraloría General de la República, normas exención trámite Toma de Razón
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- Páguese a través de la Tesorería Municipal de Angol a:

FUNDACION LA FRONTERA	Rut : 070208100-9
La suma de: 119.000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS	
Por concepto de:	
ADQUISICION ESPACIO RADIAL ANGOL EN SINTONIA EDUCATIVA MES DE OCTUBRE 2025, CON CARGO A SUBVENCION GENERAL.	
Correspondiente a los siguientes documentos:	
FACTURA ELECTRONICA	SHP 31/10/2025 VALOR \$ 119.000



2.- Impútese el gasto al Presupuesto oficial vigente en la forma que se indica:

CÓDIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		119.000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	119.000	
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	119.000	
111-03-01-000-000-000	BANCO BCI - GASTOS OPERACION SERVICIO EDUCACION		119.000
	SUMAS IGUALES	238,000	238,000

REFRENDRACIÓN

CÓDIGO	22-07-001-000-000	SUBVENCION
PPTO. VIGENTE	2,695,000	GENERAL
OBLIG. ACUM.	1,722,011	
MONTO AUTORIZADO	119,000	
TOTAL COMPROMETIDO	1,841,011	
SALDO POR COMP.	833,989	

ENCARGADO DE CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO: BETH BADILLA LOYOLA
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

MONICA ANDRADE IBANEZ
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DEM ANGOL

COMP. EGRESO N°
FECHA EGRESO
1136
RETIRA:
RUT:

13 NOV. 2025

CHEQUE N°
FECHA RETIRO O ENVÍO
FIRMA
Transf. 358

PAGADO

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN

DOCUMENTO DE CONTABILIDAD

FORM. N° 114

Ministerio:
INTERIOR

Región:
NOVENA

CÓDIGO				
05	3	3	0	1

Institución:
MUNICIPALIDAD

Unidad Operativa:
ANGOL

Comprobante	2930	Fecha	07/11/2025
Ref.	070208100-9	Nombre	FUNDACION LA FRONTERA
Departamento	DEPENDENCIAS	Centro Costo	DEPTO. EDUCACION
Tipo Doc.	FACTURA ELECTRONICA	Número Doc.	510
Glosa			
ADQUISICION ESPACIO RADIAL ANGOL EN SINTONIA EDUCATIVA MES DE OCTUBRE 2025, CON CARGO A SUBVENCION GENERAL.			

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		119,000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	119,000	
Total		119,000	119,000

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento
418	13/03/2025	215-22-07-001-000-000	1,190,000	274519



JEFE DE CONTABILIDAD



JEF. ADM. FINANZAS

**SUBVENCION
GENERAL**

FUNDACION LA FRONTERA
Giro: INVESTIGA, EDUCAR, ASISTENCIA SOCIAL,
RADIO DIFUSION Y PUBLICIDAD.
EL BOSQUE 620- TEMUCO
eMail : viopez@fundacionlafrontera.cl Teléfono : 45
215342

R.U.T.:70.208.100-9

FACTURA ELECTRONICA

N°510

S.I.I.- TEMUCO

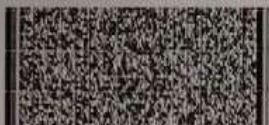
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE ANGOL
R.U.T.: 69.180.100-4
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: PEDRO AGUIRRE CERDA 509
COMUNA: ANGOL CIUDAD: ANGOL
CONTACTO: CATHERINE VALLEJOS
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 31 de Octubre del 2025

Código	Descripción	Cantidad	Precio	%Impo Adic.*	%Desc	Valor
	GLOSA Espacio Radial Angol en Sintonia Educativa según orden de compra N° 2745-19-AG25, correspondientes al mes de Octubre 2025	1	100.000			100.000

Forma de Pago/Credito



MONTO NETO \$ 100.000
I.V.A. 19% \$ 19.000
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
TOTAL \$ 119.000

Timbre Electrónico SII
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

**SUBVENCION
GENERAL**

VERIFICACION DEL CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

CONSULTA VALIDEZ DE UN DOCUMENTO

esta página muestra si un documento tributario electrónico emitido por un contribuyente ha sido informado por este al SII.

Resultado de la Consulta:
Documento recibido por el SII

Documento Consultado:

FUNDACION LA FRONTERA

Identificador de Envío: 11359928720

R.U.T. 70208100-9
Factura Electronica
Nº 510

Comprobante de Atención: 168373 - 2025/11/06 15:20:50

[Imprimir](#) [Cerrar](#)

SUBVENCION
GENERAL

S. 6.47

Consultar Situación Tributaria De Terceros

CON
Estr
esta

SII Servicio de Impuestos Internos

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: FUNDACION LA FRONTERA
RUT Contribuyente: 70208100-9

Fecha de realización de la consulta: 06-11-2025 08:49:36

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 01-01-1993

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

Contribuyente inscrito en Registro de instituciones sin fines de lucro distribuidoras y/o receptoras de productos cuya comercialización es inviable.

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

Buscar

#	Actividades Económicas vigentes	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
1	OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES N.C.P.	619090	Primera	Si	05-06-1998
2	ENSEÑANZA SUPERIOR EN INSTITUTOS PROFESIONALES	853201	Primera	Si	01-01-1993

Mostrando del 1 a 2 de 2 registros.

Anterior Siguiente

SUBVENCION
GENERAL

<http://www2.sii.cl/sitio/resultados/consulta>

647 Consultar Situación Tributaria De Terceros

~~CO~~ DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN
FORMATO ELECTRÓNICO

Est. este

Factura (F)	Factura No Afecta o Exenta (FE)	Factura de Compra (FC)
Liquidación Factura (LF)	Nota de Crédito (NC)	Nota de Débito (ND)
Factura de Exportación (FEX)	Nota de Crédito de Exportación (NCEX)	Nota de Débito de Exportación (INDEX)
Guía de Despacho (GD)	Boletas de Ventas y Servicios (B)	Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (BE)

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN FORMATO NO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbrejo del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale visto a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su

SUBVENCION GENERAL

<https://www2.sii.cl/citacion/authconsulta>

11/25, 8:47

Consultar Situación Tributaria De Terceros

situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Volver

Valores y fechas



Normativa y legislación



Redes sociales



Sitios de interés



Sobre el SII



SUBVENCION
GENERAL

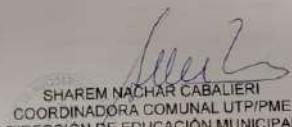


El Angol que todos queremos

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

Sra. Sharem Nachar Cabalieri, Coordinadora Comunal de UTP/PME DEM, certifica haber recibido conforme los bienes y/o servicios establecidos en la Factura Electrónica N° 510 de fecha 31/10/2025, por el monto total de \$119.000.- por el Servicio de Espacio Radial "Angol en sintonía educativa", según orden de compra N°2745-19-AG25, con cargo a Subvención General.

De completa conformidad;


SHAREM NACHAR CABALIERI
COORDINADORA COMUNAL UTP/PME
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Angol, 06 de noviembre de 2025.

SUBVENCION
GENERAL

• Recepção Conforme realizada com éxito

Comprobante recepción conforme

Orden de compra #T2745-19-AG25
Proveedor: 70.200.190-9 FUNDACION LA FRONTERA
Monto Orden de Compra: \$ 1100000

ID de recepción conforme: 2745-19-AG25-RCP-6
Información ingresada por: Waudy Osmeneo Rentería Contreras
Recibido por: WAUDY OSMENE O RENTERIA
Unidad de trabajo: DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha de recepción conforme: 2025-11-06
Monto total recibido: 1100000
Saldo restante: 2300000
Fecha de facturación: Según DFC.

Recepción Conforme

Orden de compra #: 2745-19-AG25
Proveedor: 70.200.190-9 FUNDACION LA FRONTERA
Monto Orden de Compra: \$ 1100000

ID de recepción	Monto recibido	Fecha	Estado	Ner comprobante
2745-19-AG25-RCP-6	\$ 1100000	2025-04-07	Recibido Conforme	Ver comprobante Anular
2745-19-AG25-RCP-7	\$ 300000	2025-07-01	Recibido Conforme	Ver comprobante Anular
2745-19-AG25-RCP-8	\$ 110000	2025-08-14	Recibido Conforme	Ver comprobante Anular
2745-19-AG25-RCP-9	\$ 110000	2025-09-06	Recibido Conforme	Ver comprobante Anular
2745-19-AG25-RCP-3	\$ 110000	2025-10-13	Recibido Conforme	Ver comprobante Anular
2745-19-AG25-RCP-4	\$ 110000	2025-11-06	Recibido Conforme	Ver comprobante Anular

Total Recibido: \$ 900000
Saldo restante: \$ 2300000

Agregar Nueva Recipcion Conforme

SUBVENCION
GENERAL

Rut.: 69.180.100-4

Dirección:

Demandante:

Teléfono:

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra: EDUCACION

Fecha Envío OC.: 07-03-2025 10:35:03

Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2745-19-AG25

SEÑOR (ES) : FUNDACION LA FRONTERA
RUT : 70.208.100-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: CVM Adquisición espacio radial "Angol en sintonía educativa", con cargo a Subvención General

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 10-03-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Laujar 89

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO: Laujar 89

Angol

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instituc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83121702	Servicios relacionados con la radio	1 Unidad	Espacio radial, el cual debe tener cobertura total en el sector de cordillera Nahuelbuta a través de frecuencia AM. De lunes a viernes con una duración de 30 minutos como mínimo, de marzo a diciembre 2025.		1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 1.000.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 1.000.000
					19% IVA \$ 190.000			Total \$ 1.190.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos).

Fuente Financiamiento: subvención general

Observaciones:

C. C: Ratación de un espacio radial, que brinde un espacio formal de inter-aprendizaje, construcción de ciudadanía, expresión, intercambio y conocimiento, difusión de procesos educativos y gestión institucional, con cobertura total en el sector de Cordillera Nahuelbuta a través de frecuencia AM, de lunes a viernes con una duración de 30 minutos mínimo, de marzo a diciembre 2025. la factura debe ser mensual y enviarse al correo facturas@educangol.cl

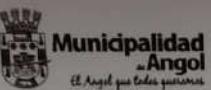
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-00-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a emplear los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago conveniente en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos contratantes del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a su reclaración con procedimientos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de proveedores de la Administración del Estado, ChileProveedores y no entregar documentación que se encuentre acreditada en él.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/obligaciones-legales-y-reglamentarias-del-proveedor.html>

SUBVENCION
GENERAL



DECRETO EXEMTO N° 000168 /0496.

ANGOL,

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1989, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, última versión 12/12/2014;
- c) Resolución N°38 del 19 de diciembre del 2024 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de lista de razón;
- d) Decreto N°661 publicado el 12 de diciembre de 2022, aprueba reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el decreto supremo N° 250, de 2009, del ministerio de hacienda;
- e) sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2024 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y SEN para el año 2025;
- f) Decreto Exento N° 301, de fecha 07 de enero de 2025, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2025;
- g) Ley N° 21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector PÚBLICO para el año 2025;
- h) Ley N°21.634 de fecha 11 de diciembre de 2023, que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado;
- i) Decreto Exento N°000395 de fecha 30 de enero de 2025, que establece funcionarios y servidores de la Ilustre municipalidad de Angol inhabilitados según artículo 35 quárteto ley n°19886;
- j) Anexo N°57 de fecha 27 de febrero de 2025, que autoriza iniciar proceso de compra de membranario interno de fecha 21 de febrero de 2025, Adquisición espacio radial "Angol en sintonía educativa", con cargo a Subvención General, a solicitud de Sra. Sharén Nachar Cabilleri, Coordinadora Comunal UTP-PME;
- k) Compra ágil ID 2745-14-COT75.

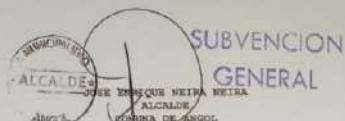
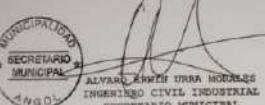
CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de "Adquisición espacio radial "Angol en sintonía educativa", con cargo a Subvención General". Con el objetivo de difundir los procesos educativos y de gestión institucional de Establecimientos rurales y urbanos.

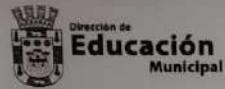
DECRETO:

- 1.- Autocízase la Orden de Compra N° 2745-19-A025 a la empresa FUNDACION LA FRONTERA R.U.T. 70.206.100-9, por "Adquisición espacio radial "Angol en sintonía educativa", con cargo a Subvención General.
- 2.- Impóntese los gastos correspondientes con cargo Subvención General, el monto de \$1.190.000-IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JN/ADM/BLL/ADM
DISTRIBUCIÓN: Oficina de Partes, Secretaría DEM (digital), Expediente Adquisiciones.



El Angol que todos queremos

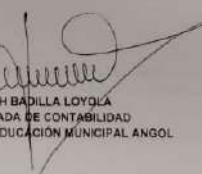
**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
MUNICIPALIDAD DE ANGOL**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en Orden de Compra N° 2745-19-AG25 "Adquisición espacio radial "Angol en sintonía educativa".

Impútese el Gasto a la Cuenta Presupuestaria:

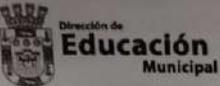
Nº CUENTA	NOMBRE	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
22.07.001	Servicio de publicidad	Subvención General	\$1.190.000,-
		TOTAL	\$1.190.000,-

Angol, 07/03/2025.-


JUDITH BADILLA LOYOLA
ENCARGADA DE CONTABILIDAD
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ANGOL

JBL/WRC/cvm

**SUBVENCION
GENERAL**



El Angel que todos queremos

ANEXO N° [57] (Registro Of. Partes DEM N° [57])

Solicitud/ORD. N° [57], E.E UTP DEM

Roja de trabajo:

Para poder cumplir con esta acción, el Director Comunal de Educación Municipal, da autorización para iniciar el proceso de compras de lo requerido; pero dejando las siguientes observaciones a tener presente al momento de comprar y monto total asociado \$ [1.235.000] -

DERIVAR A: Encargado (a) de Compras, Don (Ra) [Raúl Ramírez Cárdenas], se solicita realizar el proceso de compras ajustándose a la normativa de compras vigentes.

+ Realizó este trámite con el Agrevo de la Sede Católica Villas Pobladas. -

Documentos mínimos a adjuntar al expediente de pago:

CUENTA SIE	410908- Publicidad
CODIFICACION PRESUPUESTARIA	22.07.001- Dev. de publicidad
SUBVENCION	
DOCUMENTOS EXI	2445-14- cat25 PAGO: ✓ Factura honorarios u otro documento contable valido, según cor. ✓ Solicitud a. ✓ Proyecto ✓ Certifico ✓ Control e inventarios, según corresponda. ✓ Autoriza: isación Orden de compra, según corresponda. ✓ Certifica presupuestaria. ✓ Orden de
FECHA: 27/02/25	

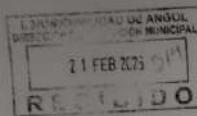
Vº N°
COORDINADOR ADQUISICIONES DEM
DOÑA ANA MARÍA CÁCERES GÁLVEZ
FIRMA

SUBVENCION
GENERAL



El Angol que todos queremos

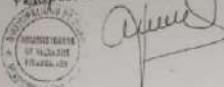
Departamento Técnico - Pedagógico



MEMORANDUM INTERNO

Angol, 21 de febrero 2025

AutORIZADO CON SUBV. GENERAL
Presupuesto Anual \$1.000.000
Presupuesto Mensual \$100.000



DE: COORDINADORA COMUNAL UTP-PME
SRTA. SHAREM NACHAR CABALIERI.

A: DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ANGOL(s)
SR. PATRICIO ULLA PÉREZ.

1.-Junto con saludar, en el marco de las actividades desarrolladas durante los años 2022, 2023 y 2024 respecto brindar un espacio formal de inter-aprendizaje, construcción de ciudadanía, expresión, intercambio y conocimiento, difusión de procesos educativos y de gestión institucional de establecimientos rurales y urbanos que forman parte de las estrategias desarrolladas para el fortalecimiento de los aprendizajes integrales, es que se solicita continuar con la implementación de dicha estrategia.

2.-De acuerdo a lo anteriormente señalado se solicita la autorización y gestión en la contratación de un espacio radial que tenga cobertura en el sector Nahuelbuta (am) a partir de marzo a diciembre 2025.

3.-Se adjunta proyecto pedagógico

4.-Para su conocimiento y fines

Saluda atte.

PUP/OC
DISTRIBUCIÓN
La indicada / Secretaria DEM

Dirección de Educación Municipal de Angol - Jefe Técnico
Lautaro N° 89 - Angol - Teléfono (45)-2712101/2657820 - E-mail: dem@educangol.cl

DIRECTOR DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL

21 FEB 2025

- PATRICIO ULLA PÉREZ
- Personal
 - Finanzas
 - UTP
 - Infraestructura
 - Adecuaciones
 - Docencia
 - Recreación - Sociedad
 - Taller artístico
 - Comunicaciones
 - Páginas

22-07-001 servicio de Publicidad



26/02/2025
16:00

SUBVENCION
GENERAL



Dirección de
Educación
Municipal

El Angol que todos queremos

Departamento Técnico - Pedagógico

Proyecto Pedagógico "Angol en sintonía Educativa"

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Dirección de Educación Municipal de Angol.
BENEFICIARIOS	Estudiantes, Apoderados y vecinos y profesores del sector rural escuela regimiento Húsares
INTRODUCCIÓN	<p>El desarrollo de la comunicación es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar en todos sus niveles, debido a que se constituye como la principal herramienta con la que el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea, a la vez que entra en diálogo consigo mismo y con otros/as. El lenguaje sustenta el pensamiento crítico y reflexivo con el que el estudiante se enfrenta a su entorno. A su vez, permite desarrollar su pensamiento y sus conocimientos, expresarlos y relacionarlos entre sí, incorporándolo a una comunidad cultural en particular. Considerando los procesos de cambio que está viviendo la educación en Chile, se vuelve sumamente importante plantear propuestas que impliquen prácticas metodológicas lúdicas, cercanas a los jóvenes y relacionadas con la tecnología que, como se ha visto, avanza rápidamente entre los y las estudiantes que los docentes educan en la actualidad. La radio es un medio de comunicación que presenta características atractivas y trascendentales para los educandos y para la ciudadanía en general- como la participación, interactividad, inmediatez, portabilidad, por señalar algunas; que hacen de este medio un recurso fresco e innovador de incorporar en el aula.</p> <p>La presente iniciativa surge con la necesidad de apoyar a nuestros estudiantes de sectores vulnerables, fortalecer canales de comunicación, difundir en la comunidad la labor de los diversos establecimientos junto a sus ofertas educativas, además fortalecer habilidades propias del lenguaje, pensamiento crítico y reflexivo a través de la realización de espacios radiales (entrevistas, cápsulas informativas, entre otras) emitidos de lunes a viernes con contenidos pedagógicos, emocionales, culturales, sociales, etc</p>
OBJETIVOS GENERALES	Generar un espacio formal de inter-aprendizaje, construcción de ciudadanía, expresión, intercambio y conocimiento.
OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S)	<p>1.-Promover el interés y participación de apoderados, estudiantes y vecinos en el proceso educativo de sus hijos y las actividades comunales implementadas por el DEM.</p> <p>2.-Implementar estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje a su vez fortalecer los canales de comunicación entre los diversos actores de la comunidad educativa énfasis sectores rurales y urbanos.</p> <p>3.-Sensibilizar a la comunidad educativa en las posibilidades y riquezas del lenguaje radial, como espacio creativo, donde los estudiantes puedan incorporar nuevos</p>

Dirección de Educación Municipal de Angol - Jefe Técnico
Lautaro N° 89 - Angol - Fono (45)-271201/2657820 - E-mail: dem@educangol.cl

SUBVENCION
GENERAL



Dirección de
Educación
Municipal

El Angol que todos queremos

Departamento Técnico - Pedagógico

JUSTIFICACIÓN	códigos a su lenguaje cotidiano. Las ciencias de la educación se han fundamentado en dos conceptos importantes: el de la pedagogía como estudio reflexivo del hecho educativo y el de la didáctica, como la práctica del proceso de enseñanza aprendizaje. En este orden de ideas la didáctica, elemento básico del proceso, crea situaciones experimentales que responden a la necesidad de crear las condiciones para que el estudiante se motive a vivir nuevas y diversas situaciones surgiendo así la emisora escolar como una estrategia para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.
METODOLOGÍA	Programa de conversación con invitados, dando prioridad a la participación de integrantes de las comunidades educativas en sentido amplio: profesores, estudiantes, apoderados, monitores, beneficiarios de Escuela Abierta y oyentes en general.
ACTIVIDADES	1.-Gestionar cronograma con talleres y actividades de aspecto sociales, emocionales, pedagógicas, prevención de riesgo, comunitarias, informativas. 2.-Entrevistas con actores claves de la comunidad educativa.
INSUMOS PENSADOS	Espacio radial de lunes a viernes
EVALUACIÓN.-	Encuesta de satisfacción
EVIDENCIAS	Cronograma Material grabado Entrevistas

Dirección de Educación Municipal de Angol - Jefe Técnico
Lautaro N° 89 - Angol - Fono (45)-2712101/2657820 - E-mail: dem@educangoi.cl

SUBVENCION
GENERAL